



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ACCION PUBLICITARIA CAMPAÑA MONEDA 40 €

PASA 406103 / 2022

Título: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Código: PASA 406103 / 2022

Fecha: 14 de octubre de 2022

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SERVICIO.
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD DE SERVICIO.OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 8.- OTRAS CUESTIONES.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

ANEXO I – LISTADO DE MEDIOS

1.- OBJETO.

Será objeto la contratación de la inserción de tres medidas páginas por cada lote en prensa escrita para la campaña moneda 40€ del departamento de Monedas de Colección de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de la Moneda, conforme a las especificaciones establecidas en este pliego.

La contratación se divide en lotes según la difusión de los medios/grupos a publicar:

LOTE 1: Difusión > 230.000
LOTE 2: Difusión > 150.000 ≤ 200.000
LOTE 3: Difusión > 150.000 ≤ 200.000
LOTE 4: Difusión > 50.000 ≤ 150.000
LOTE 5: Difusión > 50.000 ≤ 150.000
LOTE 6: Difusión > 20.000 ≤ 50.000
LOTE 7: Difusión > 20.000 ≤ 50.000

2.- DESCRIPCIÓN.

El Servicio de Monedas Conmemorativas cuenta con un presupuesto anual para la contratación de acciones publicitarias y promocionales en medios de comunicación, como herramienta fundamental en su estrategia de ventas. Para dar una mayor difusión inserciones publicitarias en prensa a nivel nacional, regional y local con el objetivo de potenciar la venta de la moneda de 40€ que se distribuye a través de las entidades financieras. Por la falta de penetración de los diarios nacionales fuera de las grandes capitales hace necesario reforzar las campañas de publicidad con inserciones en prensa regional, con el fin de obtener una mayor cobertura dentro del territorio nacional. Para una gestión más eficiente, la publicidad en prensa regional se contrata a través de las distintas empresas comercializadoras de medios publicitarios que ofrecen tarifas conjuntas en soportes regionales y/ locales.

Para ello se precisa la contratación de tres medias páginas por cada lote según la difusión en la que se encuadre el medio o el grupo que oferte.

Es necesario justificar la difusión con un certificado OJD (Oficina de Justificación de la Difusión) en la que se especifique la difusión promedio diaria, para el periodo julio-2020 / junio-2021

3.- ALCANCE DEL SERVICIO.

Contratación de soportes en medios de comunicación por cuenta de la FNMT-RCM en su calidad de anunciante durante diciembre 2022

Las empresas adjudicatarias de cada lote realizará los siguientes trabajos:

3.1. Contratación de los espacios publicitarios.

La empresa adjudicataria realizará la intermediación y la contratación de los espacios publicitarios según las planificaciones y directrices específicas de cada campaña o inserción aislada. Ordenará a los medios las inserciones previstas y enviará los materiales proporcionados por la FNMT-RCM.

Facilitarán al responsable de la campaña toda la información que se les solicite.

Los medios publicitarios previstos para la emisión de las inserciones publicitarias son los siguientes:

- Prensa Nacional, regional y local de información general.
- Quedan excluidas publicaciones en periódicos deportivos, económicos y gratuitos.
- De acuerdo con los lotes especificados, el licitador deberá justificar la difusión total (suma de promedios), mediante un certificado publicado en la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) para el periodo julio-2020 / junio-2021.

Se proporciona un listado de medios recomendados (Anexo I).

3.2. Seguimiento y control de las campañas de publicidad.

El adjudicatario deberá realizar el seguimiento de las inserciones publicadas, comprobando su aparición en los medios de comunicación, aportando los resultados de este seguimiento, así como de las incidencias detectadas durante la realización de la campaña.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

La FNMT-RCM contactará con el adjudicatario para que gestione la reserva del espacio publicitario indicando la campaña, el formato a utilizar y la fecha, con un plazo mínimo de 48 horas anteriores a la fecha de publicación. El adjudicatario enviará los materiales a los soportes que previamente le ha facilitado la FNMT-RCM, así como las órdenes de inserción y el seguimiento preciso de su publicación. La FNMT-RCM podrá solicitar las órdenes de compra realizadas por la empresa adjudicataria para verificar que se corresponden con la campaña planificada.

Las creatividades para las campañas serán proporcionadas por la FNMT-RCM en un plazo mínimo de 48 horas anteriores a la fecha de cierre.

Las inserciones serán justificadas por los medios mediante la aportación de los soportes físico/digitales, en el caso de medios impresos.

El servicio se ejecutará entre octubre y noviembre en las fechas que determine la FNMT-RCM.

Cualquier incidencia que tenga lugar durante la ejecución de una campaña cuyo resultado sea la no publicación de un anuncio, deberá ser compensada por su responsable, ya sea el soporte o el adjudicatario.

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.

La acción publicitaria se distribuirá en:

- **INSERCIONES PRENSA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL:**

Formato: media página color impar en días laborables.

Cantidad: Tres medias páginas.

Fecha: A determinar por la FNMT-RCM (octubre y noviembre)

Listado de medios recomendados (Anexo I).

6.- PRECIO.

No podrá aparecer en la oferta técnica referencia alguna al precio o a la oferta económica, atendiendo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

No aplica.

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

No aplica.

9.- DOCUMENTACIÓN.

Deberá presentarse la documentación correspondiente a la oferta/memoria técnica para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas establecidos en el Pliego de Condiciones particulares.

10.- GARANTÍAS

No aplica.

11.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

12.- ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para cualquier aclaración acerca del pliego de prescripciones técnicas, los interesados pueden contactar con Gonzalo Moreno de Alborán (gma@fnmt.es).

13.- OTRAS CUESTIONES.

Justificar la difusión de cada medio con el certificado proporcionado por la OJD

Madrid, a 14 de octubre de 2022

<i>Fdo.- José Miguel Fernández Liencres</i> <i>Director Comercial</i>	<i>Fdo.- Gonzalo Moreno de Alborán</i> <i>Jefe de Servicio de Monedas</i> <i>Conmemorativas</i>
---	--

ANEXO I – LISTADO DE MEDIOS

Grupo Prisa: El País.

Unidad Editorial: El Mundo.

Grupo Planeta: La Razón, de tirada nacional.

Grupo Godó: La Vanguardia.

Prensa Ibérica (Nacionales y Regionales): El periódico de España, Diario de Córdoba, Diari de Girona, Diario de Ibiza, Diario de Mallorca, El Periódico de Catalunya, El Periódico de Aragón, El Periódico Mediterráneo, El Periódico de Extremadura, Faro de Vigo, Información, La Nueva España, La Crónica de Badajoz, La Opinión de A Coruña, La Opinión de Málaga, La Opinión de Murcia, La Opinión de Zamora, La Provincia, Levante-EMV, El día (de la Palma), Regió 7.

Grupo Vocento (Nacionales y Regionales): Periódicos: ABC (Madrid y Sevilla), El Correo (Vizcaya y Álava), El Diario Vasco (Guipúzcoa), El Comercio (Gijón), El Diario Montañés (Cantabria), El Norte de Castilla (Valladolid), La Rioja), Las Provincias (Valencia), La Verdad (Murcia), Ideal (Granada), Sur (Málaga), La Voz de Cádiz (Cádiz) y Hoy (Badajoz). La Voz de Galicia, Canarias 7.

Grupo Promecal: La Tribuna de Albacete, La Tribuna de Guadalajara, La Tribuna de Cuenca, La Tribuna de Toledo, La Tribuna de Ciudad Real, El Día de Valladolid, El Día de Soria, El Día de Segovia, Diario Palentino, Diario de Burgos, Diario de Ávila.

Blue-Media: Heraldo de Aragón, Diario del Alto Aragón, 20 Minutos, Diario de Pontevedra, El progreso, Segre, Diario de León, Diario de Valladolid, La Gaceta de Salamanca, Diario de Navarra, Ultima Hora, El Correo de Burgos, Diario de Soria, Menorca (Es Diari). **Grupo Joly:** Diario de Cádiz, Diario de Jerez, Diario de Sevilla, El Día de Córdoba, Europa Sur, Huelva Información, Granada Hoy, Málaga Hoy, Diario de Almería.